

ESTE PERIODICO
se publica

LOS DOMINGOS.

PRECIOS

DE LA

SUSCRIPCION:

UN PESO AL MES EN LA HABANA

y 30 re. ftes.

POR TRIMESTRES ADELANTADOS

EN EL INTERIOR

FRANCO DE PORTA.



LA REDACCION
y Administracion

RICLA, NUM. 88

A DONDE

DIRICIRAN

TODAS LAS COMUNICACIONES

y reclamaciones.

EL NUMERO SUELTO SE VENDE

EN LA ADMINISTRACION

a DOS REALES PTS.

EL MORO MUZA.

PERIODICO ARTISTICO Y LITERARIO,

CARICATURISTA: BAYACETO.

DIRECTOR: J. M. VILLERGAS.

CARICATURISTA: LANDALUZE.

EL PERFECTO NOVELISTA,

POR VELISLA.

CONTINUA EL CAPITULO III.

Sigue por orden de antigüedad la novela oriental. En esta hay serrallos, mudos, odaliscas, bajás de tres colas, y hacen gran papel las húries y las hadas, hasta el punto de que el héroe no puede pasar bocado sin la asistencia de un génio protector. En ellas es preciso pisar con extraordinaria precaución, á riesgo de aplastar una hormiga, que luego resulta ser la encantada princesa de la Cochinchina. Lo mas admirable que se advierte en ese género, es la hilación de historias que en él se observa, verbi gracia:

Abub-ben-bridin vá por un camino, llevando, por supuesto á la grupa, á guisa de maleta, su génio protector; encuentra á un tuerto, y parando el caballo, le dice:

—Buen hombre, cuénteme V. su historia.

—Allá vá, le dice el otro: yo me llamo Bulan-Bulim, éiba por un camino, cuando me encontré á un cojo y le dije: Cuénteme V. su vida. Oiga V., dice el cojo, yo me llamo Ben-Calim-Calum, éiba por un sendero y encontré un paralítico y le dije: Cuénteme V. su historia.

Y así prosigue la novela, que suele titularse Historia maravillosa de una yegua, un cangrejo y un águila, que resultan después ser la reina Bilaba-drabah, su visir Yousof Yousaf, y el príncipe de Persia.

Este género debe estudiarse en las Mil y una noches, los Mil y un días, los Mil y un cuartos de hora y *tutti quanti*.

La novela por cartas, invención de Richardson, es de lo mas verosímil que puede desearse. Hállanse en ella epístolas que abultan medio tomo, que necesitan tres meses cumplidos para escribirse, que no pueden entrar por ningún buzón de correos, y que, de escribirse con una sola pluma, exigen que esta tenga puntas de diamante.

Pueden estudiarse como modelos el gran-

de y el pequeño Grandisson, y la Clarissa Harlowe.

Sigue ahora la novela subterránea, nacida también entre las nieblas de Albion, en la cual los héroes andan á oscuras las tres cuartas partes del tiempo, y cuando ven algún rayo de luz, es porque brota del farolillo de una terrible fantasma, tan terrible, que toda la novela anda escapando de un héroe, que á su vez la persigue con mas miedo que vergüenza. En estas novelas, la cama acostumbrada es una sepultura y el traje habitual un sudario; el argumento se reduce á que un feroz marido tiene la crueldad inaudita de incomodarse, porque su mujer ha tenido siete hijos en los siete años que él estuvo batallando con los turcos en Palestina, y excusado es decir que en el capítulo final se pone en claro que esta santa mujer es mas pura que una azucena y mas inocente que Santa Genoveva de Bravante. Por último, esas novelas exhalan un olor á moho irresistible, y en la obra solo se percibe una armonía de cadenas que arrastran, puertas que rechinan, pisos que se hunden, montes que se desploman, rayos que se desgajan, huracanes que zumban y lamentos y alaridos de muertos y moribundos.

Este género capaz de erizar el cabello á un calvo, es propiedad exclusiva, con privilegio de invención, de Ana Radcliffe.

Las variedades hasta ahora expuestas se hallan ya algo anticuadas; mas las que restan que exponer están todas ellas mas ó menos en boga, y aun algunas hacen furor sin enfurecer á nadie.

Empecemos por la novela social.

En este género hay casi siempre un niño de 16 años y una niña de 15, que, cuando se hallan solos, en vez de requebrarse, se ocupan en disertar sobre el comunismo. Hay también artículos admirables sobre la clase pobre que no tiene pan que llevar á la boca, y que se escriben en un magnífico palacio propio del autor, y después de un copioso banquete, en el cual se ha prodigado el

Champagne. Sostiene en ellas el autor, que la propiedad es un robo, lo cual no le impide amenazar con todo el rigor de la ley al que atente á su propiedad literaria; encomienda el principio de que nadie tiene derecho á lo superfluo, mientras cada uno no tenga lo necesario; evangélica máxima que el autor pone en planta manteniendo una jauría de perros de caza, y haciéndose demandar ante los tribunales por un maestro de coches que presenta una cuenta de recomposición de sus carruajes.

En estas novelas se construyen espaciosos falansterios, que no son ni mas ni menos que los antiguos conventos revocados á la moderna, y en los que se agita una turba de gentes, verdaderos santos que han depuesto á la entrada:—los hombres, el orgullo; las mujeres, la vanidad; los viejos, su génio duro; los jóvenes, su vivacidad.—Admirable institución que marcha con la regularidad de un cronómetro inglés, y por la cual se trabaja á las seis, se come á las doce y se ama por la tarde!

Síguese la novela marítima, en la cual no se habla mas que de escotillas, trinquetes, bauprés, cangreja, foques, babor y estribor, y en que se vira, se fondea, se amarra, se camina viento en popa, á palo seco, etc.

Si bien Marryat y Eugenio Sue ofrecen modelos que estudiar en este género, para cultivarle con éxito es preciso servir de grumete un año en la marina real, y para sobresalir es requisito previo el haberse ahogado un par de veces.

Sigue á esta la dialógica, á la que tan afecto es Dumas, y que se distingue de las otras en emplear en todos casos el diálogo; por ejemplo:

El señor tal se sentó á la mesa.
—Juan.
—¿Señor?
—Sirve.
—Voy.
—Juan.
—¿Señor?

--Vino.
—Aquí está.
—¿Qué es aquello?
—Perdiz.
—¿Y esto?
—Chocha.
—¿Qué vinos hay?
—Borgoña.
—¿Qué mas?
—Jerez.

Y así se prosigue un par de páginas la conversación descriptiva.

En esta escuela los personajes parecen asmáticos, y un diálogo de tres hojas en que se empleáran monosílabos, sería una cosa notable.

Llega por su turno la novela económico-política, invención que nadie creería ser de una mujer, si esa mujer no fuese inglesa y no se apellidase miss Harriet Martineau. Este género merece la calificación de eminentemente poético: suele su interesante argumento basarse sobre la balanza de comercio y el libre-cambio, y en sus episodios novelescos se debate la cuestión de si las máquinas son útiles ó perjudiciales á la industria. Nada tampoco más alevoso y traidor que esta clase de obras, pues apenas el sensible lector empieza á compadecerse de las tribulaciones de una Susana, de las aficiones de Ella de Garvelich, cuando se descubre que Ella es el capital, y que su novio Patrick, con quien está platicando, no es tal novio, sino la renta de la tierra, ó si á mano viene, el 3 por 100.

Habiendo visto tal esfuerzo del ingenio humano, abrigamos la dulce esperanza de ver anunciada por las esquinas un día u otro una novela caballeresca que gire sobre el binomio de Newton y otra que se titule:

$$a+b-c^2=x$$

Novela algebrálica, por D. Ruperto Cuadrado Redondo de Mollera.

La novela gimnástica, que pasamos á explicar, se reduce á pintar un personaje que esté durante dos ó tres volúmenes brincando desde un piso tercero, atravesando á nado el canal de la Mancha y retorciendo la farola de la Puerta del Sol, á guisa de sacatrapos. Para que este género entusiasme, es preciso que al final el héroe se meta en el bolsillo del gabán el caballo de bronce de la plaza de Oriente.

Véanse el Ascanio, Monte-Cristo y los Mosqueteros de Dumas. Generalmente la lectura de estas novelas hace derramar un sudor copioso.

La novela expresiva del tiempo del romanticismo, y prohijada alguna vez por Soulié, merece un ejemplo.

«El caballo relinchó: brrrrrrrrrrrr!!!

«Eduardo le dió un latigazo ¡zás! y el caballo salió á galope ¡tacata! ¡tacata! ¡tacata! El ruido de las ruedas del bombé sonando sobre el empedrado, hacían: jururururururu! y las salvas que se oían por ser los días del Rey, confundían su ¡boum! ¡boum! con el ¡tic tac! ¡tic tac! del reloj de Eduardo.»

En este género, el que llegue á imitar con las veinticuatro letras del alfabeto el vuelo de una mosca, podrá asegurar que se halla en el pináculo de la gloria.

Sigue la novela suspensiva, que más bien se comprende que se define, y de la cual puede servir de muestra el trozo siguiente:

«Edelmira..... ¿Me amas?..... Etelredo!..... jángel mio!..... ¡Oh!..... ¡Ah!..... ¡Ih!.....

Este género cultivado con especialidad por

d'Alincourt, es sumamente cómodo para el editor, que fabrica á poca costa un par de volúmenes; pero peligroso, muy peligroso para las imaginaciones acaloradas.

Otro género especial es el de las novelas que se escriben eliminando cuidadosamente de todas ellas una ó dos vocales determinadas, y que pueden compararse con lo que en poesía se llama acrósticos, composición cultivada en particular por los ilustres vates que proveen diariamente de elevados cantos á los modernos Homeros que en cada esquina elevan su voz armoniosa al compás de un violín, la guitarra ó la pandequería.

Por mi parte, estoy trabajando una novela en cuatro tomos, en la cual no doy hospitalidad á mas vocales que la á. Se titula *Clara*, y empieza: Habana.—Carta á Clara.—Amada Clara, la plata agrada á las avaras almas, á las aladas hadas las ramas altas, á las rapazas las blancas faldas, á las cabras pardas la paja blanda, &c.

Este género, ademas de ser un tanto cacofónico, es, sobre todo, susceptible de perfección. Segun tengo entendido, hay en Madrid un jóven literato que se propone escribir la siguiente novela:

R mn Lvr.

N td m eg rstvb, ¿Ym npz?

Este sistema tendrá un éxito prodigioso, porque es indudablemente, de todos, el que mas ancho campo abre á la fantasía del lector.

La novela histórica consiste en agarrar á Mariana, Masdeu, Zurita y el monje tal ó cual; de todos esos autores se arrancan unas hojas, se revuelven bien en la copa de un sombrero, se sacan, se cosen y se las hace preceder de un título que interese, tal como *El grillo del Rey D. Sancho, novela histórica*. Hay, sobre todo, que esmerarse en que los capítulos sean interesantes, y que tengan cierto sabor antiguo. Sirvan de muestra para los principiantes los siguientes capítulos de *El grillo del Rey D. Sancho*, que pienso publicar muy en breve:

Capítulo I.—Donde se trata de lo que antecede.

Capítulo II.—De una urraca que tenía alteza.

Capítulo III.—De como el grillo del Rey no hizo ¡erí, erí! sino ¡erá, erá!

Quédanos, por fin, la novela típica, que consiste en hacer del héroe un tipo.—Un tipo! Se dirá tal vez ¿eso es muy difícil?—No tal: un tipo esencialmente es cualquier cosa, verbigracia, un hombre que habitualmente se rasca la pantorrilla izquierda. En este caso el talento del novelista debe emplearse en buscar situaciones para que el tipo se rasque la pantorrilla durante toda la obra, como por ejemplo:

D. Simeon sale á paseo. Un amigo le pregunta:

—¿Cómo está V?

—Bien, dice D. Simeon, rascándose la pantorrilla.

—Su mujer le dice:

—¿Quiéres que casemos á nuestra hija con Fulanito?

—Por qué no! contesta D. Simeon, aplicándose la mano á la pantorrilla.

El dia que se casa su hija, D. Simeon se rasca como un desesperado. El dia que se le muere la mujer, es tal su affliction, que ni fuerzas le quedan para rascarse.

Debe tener presente el que se ocupe de este género, que es regla general que los caracteres se mantengan hasta el fin. Si en el caso presente, por ejemplo, D. Simeon equivoca la pierna y se rascara la derecha, la novela tendría un éxito fatal.

En fin, el principal inconveniente de estas novelas es la inverosimilitud: en el ejemplo propuesto, si la novela excede de un tomo, es imposible que al fin la pantorrilla de don Simeon no sea una pura llaga.

TRIBUTOS.

Esto es constante: cuando las autoridades suprimen un tributo pesado para el pueblo, ese pueblo, sabiendo agradecer el bien que se le hace, paga un tributo tan importante como el que se declaró suprimido, el tributo de la justicia al mérito y del reconocimiento á la bondad de sus gobernantes.

Así lo hemos visto en estos últimos días. El Excmo. Sr. Gobernador Superior Político, á propuesta del Excmo. Sr. Intendente, suprimió con fecha 22 del corriente el tributo pecuniario que pesaba sobre el Comercio, la Industria y las profesiones, y en seguida los representantes mas caracterizados de las clases indicadas combatieron la idea muy puesta en razón de presentarse á SS. EE. rindiéndoles el tributo del respeto y de la adhesión que el noble sentimiento de la gratitud aconseja en casos semejantes. De suerte, lectores, que tributo suprimido, tributo pagado, y tanto debemos felicitar á los que suprimieron el uno, como á los que pagaron el otro.

Este paso, dado por muchas personas nacionales y extranjeras, en representación de todos los gremios favorecidos con la medida económica mencionada, prueba cuán acordes se hallan en Cuba la voz de la Autoridad y la voz del Pueblo, hecho de inmensa importancia social, que debe abrir los ojos á muchos ciegos, porque, como ha dicho con razon el gran Schiller, nada puede destruir la armonía de dos acordes.

El Sr. Colomé, nuestro amigo el Sr. Colomé, tuvo la honra de hablar las dos veces en nombre de las citadas personas y lo hizo con su felicidad de costumbre, interpretando fielmente los sentimientos del país, reflejados en los de todos los individuos que allí le acompañaban. He aquí el discurso que el Sr. Colomé pronunció ante el Excmo. Sr. Gobernador Superior Político de esta provincia:

«Excmo. Sr.:—Me cabe la alta honra de cumplimentar á V. E. en nombre de la propiedad rústica y urbana, del comercio, de la industria y de las profesiones, representadas por esta numerosa agrupación de nacionales y extranjeros, que respetan profundamente el principio de autoridad, y están persuadidos de que esta provincia, en donde han nacido ó habitan, solo puede ser próspera y feliz á la sombra de la gloriosa bandera de Castilla, que la ha protegido y hecho respetar durante cuatro siglos.

«V. E. como dignísimo representante de nuestra nación, ha trabajado con tanto celo

como acierto para devolver á esta preciosa isla su tranquilidad, que es la primera necesidad de todo pueblo. Con la política y la espada, en el corto período de su mando, ha alcanzado V. E. el respeto y la mas alta consideracion de propios y extraños; el aprecio general de sus gobernados leales, que representan la gran mayoría de este venturoso pais; amparado la propiedad, que estaba seriamente amenazada; reanimado las fuentes de riqueza, que casi yacian inertes, y levantado de tal modo el espíritu público, que hoy nuestro símbolo es la unidad.—De esta emanacion divina V. E. puede disponer confiadamente: ella y la proteccion decidida que el Dios de los Ejércitos dispensa á los guerreros de principios tan inquebrantables como los de V. E., nos garantizan que el dia de paz material y moral, tan ansiado por esta provincia, está muy próximo, y que con él empezará un período de felicidad consolidada para este privilegiado suelo.

«V. E., fija su mirada en la guerra, no ha descuidado ninguno de los ramos de la administracion, consultando siempre la conveniencia y tomando en cuenta las aspiraciones y deseos de los habitantes de esta provincia. El 22 del que cursa ha firmado V. E. un decreto que responde á aquellas aspiraciones y satisface esos deseos, y todos venimos á darle las mas sinceras gracias porque ha quitado al pais una carga que llevaba con repugnancia, pues gravaba con desigualdad al contribuyente y daba lugar á vejaciones.—Todas las provincias saben, Excelentísimo Sr., que están obligadas á proporcionar al tesoro público cuantos recursos sean menester para llenar las necesidades de una buena administracion; pero los habitantes de esta sienten mas que eso, aspiran á mas que eso, y lo manifiestan hoy á V. E.—Quieren responder como buenos hijos, ofreciéndolo todo á la mejor de las madres, que en circunstancias las mas críticas, cuando necesitaba todas sus fuerzas y elementos, no vaciló entre su peligro y el nuestro; se desprendió de ejército y marina y estimuló de todos modos el alistamiento de nuestros hermanos los voluntarios provinciales. Dignese V. E. aceptar esta sencilla manifestacion de los sentimientos que abrigan las clases aquí representadas, que tanto agradecen á V. E. su ilustrado celo y su constante acierto para llenar las sabias miras del Gobierno de la nacion.»

S. E. visiblemente conmovido, porque los hombres de su temple son, como se comprende bien, mas impresionables á la accion de las manifestaciones afectuosas que á la de las balas, contestó, con la naturalidad que nunca le abandona, que en la felicitacion que se le dirigia en aquel instante, veia una recompensa superior á los que modestamente calificó de escasos merecimientos, añadiendo, en muestra de la estimacion que la daba, que la gloria de la demostracion del aprecio popular que se le estaba haciendo, sería uno de los mas honrosos recuerdos que podia legar á sus hijos.

Hizo S. E. justicia al patriotismo de todas

las clases, con cuya cooperacion dijo que había podido vencer las dificultades porque ha tenido que atravesar en el período de su mando, y manifestó fundamentalmente la esperanza de que esa cooperacion eficaz del buen pueblo cubano, no le faltaría, para completar la obra de la pacificacion y regeneracion de esta provincia española. Deciaró que, habiendo sabido que el pais soportaba con disgusto las contribuciones directas, quiso aprovechar la primera oportunidad para suprimirlas, teniendo la satisfaccion de ver que habia interpretado bien las aspiraciones de los contribuyentes, y esa oportunidad se la daba el prodigious aumento que ha tenido la renta de Aduanas desde que se varió el sistema del despacho, gracias al celo de las comisiones de vigilancia, que tan eficazmente han secundado su pensamiento administrativo. Finalmente, despues de dar las gracias por la manifestacion que se le hacia, fué saludando á todos los individuos de la Comision, que se retiraron complacidísimos de la manera con que su felicitacion habia sido recibida.

Desde Palacio dirigióse la Comision á casa del Excmo. Sr. Intendente, ante quien el Sr. Colomé improvisó un nuevo y no menos bello discurso, que fué el siguiente:

«Excmo. Sr.:—Alta es la honra, incomparable la satisfaccion que experimenta un pueblo cuando, para tributar justicia al mérito, se agrupan todas las manifestaciones de su material y moral riqueza. La de esta provincia está toda aquí representada por la propiedad rústica y urbana, el comercio nacional y extranjero, las industrias y las profesiones.

«En el hombre público, la oportunidad en la aplicacion de los principios constituye una de las mejores dotes que reclama la esfera de gobierno y administracion; la prudencia en no lanzarse á destruir, sin haber antes edificado, es la primera de las garantías; la virtud mas levantada es el sacrificio de las propias doctrinas, á lo que exige la conveniencia y bienestar de los pueblos.

«V. E., con el claro talento, maduro juicio, recta conciencia y laboriosidad que le distinguen, ha ejercitado esas grandes condiciones al frente de la Hacienda pública de esta provincia. V. E. ha manifestado varias veces que profesa los principios del libre cambio, y sin embargo, desde el momento en que se encargó de la gestion de la Hacienda, ha tenido la abnegacion de prescindir de esos principios y de consagrarse decididamente al estudio de las necesidades y de los recursos de esta provincia.

«Comprendió con sano criterio que la principal fuente de los mencionados recursos estaba en la renta de Aduanas, y se dedicó desde luego á mejorar su administracion: obteniendo inmediatamente los mas favorables resultados. Contando con tan poderosos elementos, y despues de haber reconstruido, pensó en demoler y echó abajo el ruinoso edificio levantado por el Real Decreto de 12

de Febrero de 1867, que, como cimentado en un terreno deleznable, perdió su aplomo en poco tiempo. V. E. ha preparado y sometido á la aprobacion del Excmo. Sr. Gobernador Superior Político el decreto del 22 del corriente, y venimos á darle las gracias por la gran parte que ha tomado en una reforma que ha recibido con júbilo todo el pais. Dignese V. E. aceptar la expresion de los sentimientos que animan á las clases que representa esta comision, porque todas se apresuran á reconocer el acierto con que ha procedido en la gestion del importante ramo que ha puesto el Gobierno Supremo á su cargo.»

El Excmo. Sr. Intendente es hombre de pasion, y estaba, no solo conmovido, sino profundamente alterado. Tal era la emocion causada por la gratitud que le embargaba, que parecia experimentar alguna dificultad para empezar su discurso de contestacion, él que tiene una imaginacion fecunda y una asombrosa facilidad de elocucion, facilidad excesiva tal vez, permítame que se lo diga, pues quizá le convendria disminuirla un tanto para mejor rivalizar con los mas distinguidos oradores de la época presente. Pero empezó á expresar lo que sentía, y á comunicarlo tambien á sus oyentes, que con muestras de evidente complacencia le interrumpieron varias veces. Dijo que no le sorprendia aquel acto, que le parecia de pura benevolencia, porque acostumbrado está á verla en la isla de Cuba, tan calumniada por nuestros comunes enemigos, como él mismo se vé calumniado, cuando consagra su trabajo, su salud y su vida al bien de este pais, lo que no le duele, porque obligado se juzga á sacrificarlo todo en obsequio de los que tan generosamente pagan sus servicios. Reconoció que habia sido uno de los engañados en Europa, con respecto á esta tierra sobre la cual se difunden por allá tantos errores, segun nosotros lo hemos manifestado mas de una vez; pero dijo que él estaba dispuesto, no solo á servir á esta tierra, sino á vindicarla. Mostró, en fin, su profundo reconocimiento á la nobleza con que el pueblo cubano premiaba sus desvelos, y aseguró que el recuerdo de la felicitacion que se le dirigia por los representantes de los gremios, le haría perseverar en su intencion de defender en todas partes á esta noble provincia de España, siempre grande y generosa.

Ved, lectores, como á la supresion de un penoso tributo se ha contestado con el rendimiento de otro. Todos han estado en su puesto: las autoridades, legislando como puede desearse, y devolviendo con creces los homenajes que reciben del pueblo. Este á su vez, acudiendo á las casas de los salvadores del pais para felicitarlos, como se le vería en cualquier parte dar la vida por la patria *impavidum ferient ruinæ*, segun la feliz expresion de Horacio. Al ver esto digo yo, y todos serán de mi parecer: ¡caigan rayos y centellas! con tal que esos meteoro vayan á la *manigua*, mientras esta no se vea limpia de *mambises*.

EL MORO MUZA.

MORALES LEMUS, ESCULTOR.



—Esta es la república Cubana tal como yo la comprendo ; pero creo que no tendré tiempo para acabar esta estatua.

—Así lo creo.

—La otra es Doña Emilia ; esa está ya concluida.

—Sí, está bastante acabada.



—Y ese caballero ¿ quién es ?

—Esta es la estatua de Aldama.

—Hombre ! no lo hubiera conocido.

—Se conoce que no lo ha visto Vd. desde que es presidente de la Junta.

—Que flaco está !

—Sí, pero en cambio ahí tiene Vd. á Bramosio que engorda cuando los demás enflaquecen.



Litog. é Imp. del Comercio, Obispo 37.

Buen tarrallazo, amigo Gonzalez Boet! que no sea el último.

EL DIA 22 DE ENERO.

Hé aquí un dia llamado á figurar grandemente en las efemérides de la isla de Cuba. Diríase que para los unos, tanto como para los otros, el destino le ha hecho dia dia.

En ese dia del año de 1869, los reformistas cubanos dieron un *maleficio*, anunciado como beneficio en el teatro que fué de Villanueva, y que pasó á serlo de Villavieja desde entonces. A ese beneficio, que por la gente que lo daba y por el fin que tenía, no podía menos de salir *maleficio*, asistieron los *libertadores y libertadoras*, poseidos de una horroso embriaguez política, que parecía embriaguez de otra naturaleza: *Ellos*, los muy bigardos, iban armados de revólvers, como si hubiese entrado la moda de sustituir tales instrumentos, que no son de los mas ópticos, á los gemelos que, para alargar la vista, se emplean en los espectáculos, y *ellas* las muy... atrevidas, se presentaron desgreñadas, cual si en vez de asistir como simples espectadoras á una función cualquiera, fuesen á servir de comparsas ridículas en alguna parodia de las Bacantes.

Ellos y ellas podían no haber bebido; pero, aun sin esperar los subsiguientes efectos de su citada embriaguez, bastaba verlos y verlas para tener derecho á decir: «esta gente ha empinado el codo.» Despues, como *ellas* empezaron á dar voces sedicinas, tremolando banderas abigarradas desde los palcos, extravió á que ninguna señora puede entregarse mientras conserva el juicio, y *ellos* creyeron conveniente hacer uso de sus revólvers, para que la música vocal de la insurrección femenil no quedase sin ruidoso acompañamiento, probando de este modo que *ellos* estaban tan fuera de sí como *ellas*, y como era evidente que los disparates que *ellos* y *ellas* hacían solo podían redundar en daño de *ellas* y de *ellos*, está para mí fuera de duda que la embriaguez de los espectadores del *maleficio*, anunciado como beneficio, provenía de haber metido entre pecho y espalda, tanto *ellos* como *ellas*, una de esas cosas que se suben á la cabeza. Tal fué la mamarrachada con que *libertadores y libertadoras* dieron celebridad al 22 de Enero de 1869.

¡Qué contraste! Llega el 22 de Enero de 1870, y el Excmo. Sr. Gobernador Superior Político de Cuba, en virtud de una bien razonada Exposición del Excmo. Sr. Intendente, publica, por medio de una *Gaceta Extraordinaria*, el decreto expedido por el Excmo. Sr. Ministro de Ultramar con fecha 30 de Setiembre último, disponiendo que desde 1º del próximo Abril queden «suprimidas las contribuciones directas sobre el producto líquido de la riqueza rústica, pecuaria y urbana, y sobre las utilidades de la industria, de las artes, las profesiones y el comercio, establecidas por Real Decreto de 12 de Febrero de 1867.» Véase pues cómo contesta el 22 de Enero español, al 22 de Enero *laborante*.

Está visto: el dia 22 de Enero será de hoy mas, por razon duplicada, un precioso dato para la mnemotecnia, entre los que conozcan la historia de Cuba. En ese dia del año de 1869 hicieron los enemigos de España la barbaridad de Villanueva, dirán los hombres sensatos, añadiendo, y en igual dia de 1870 dieron las autoridades españolas la gran prueba de su amor al país, aboliendo unos tributos que, por no haberse planteado con la necesaria preparacion, llegaron á ser grandemente injustos e impopulares.

De injustos los califica el Sr. Intendente, aun mostrándose partidario como manifiesta el Sr. Ministro de Ultramar serlo tambien de la ciencia económica, y está en su lugar

la calificación indicada, porque, gracias á la precipitación con que los tales tributos se establecieron, faltó el requisito de la proporcionalidad en su distribucion, resultando que los que debían pagar mucho, pagaron poco, si es que llegaron á pagar algo, y viceversa. Así nos lo dice con su proverbial lucidez el Excmo. Sr. Intendente en el siguiente párrafo de su brillante Exposición.

«V. E. I. tuvo á bien conferirme la Vicepresidencia del Consejo de bienes embargados, cuya historia y fisonomía actual publicará y reflejará la *Gaceta de la Habana* dentro de pocos días, para conocimiento del público; y entre los datos oficiales irrecusables, sacados de los mismos libros, de los mismos documentos que los mismos dueños de bienes embargados llevaban para su contabilidad, vemos que la estadística empírica que sirvió de base al decreto de 12 de Febrero de 1867, distaba tanto de la verdad, cuanto que se figuraba á ciertas y determinadas propiedades una producción tan distinta de la real, que hay casos en que la verdad se ha ocultado de tal manera, por esos mismos que se han levantado después en armas contra el glorioso estandarte bajo el cual se cobijaron sus mayores, que tal vez me veré muy pronto en la precisión de publicarlo, para asombro de propios y edificación de extraños.»

¡Hola! ¿Conque mentian esos bigardos que se han rebelado contra la Madre Patria? Sí, lo creo, que siempre los bigardos fueron embusteros y lo serán hasta exhalar el ultimo suspiro.

Pero de las mentiras que echaban, á propósito de la propiedad para el catastro, se deduce que estaban robando á la Hacienda los muy bigardos, y ¿quién habrá de esperar tan fea conducta de algunos de esos hombres que, prescindiendo de sus malas ideas políticas, parecían personas decentes?

¡Ah! Vengan cuanto antes los datos que el digno Vice-presidente del Consejo de bienes embargados nos ofrece, para que sepamos quienes fueron los defraudadores, y en cuánto defraudaron á la nación española de la cual dicen tantas picardías. Vengan, sí, esos datos, y nos explicaremos también con su auxilio la buena fe con que los reformistas pedían las reformas.

En efecto. Años y mas años estuvieron los susodichos bigardos pidiendo la supresión de las contribuciones indirectas, y tanto lo pidieron, que hubo que darles gusto. Pero ¿por qué lo pedían con tanta prisa? Era porque la ciencia ha demostrado que el impuesto directo es el mas equitativo? Al contrario; era porque, ocultando *ellos* la verdad, se proponían, los muy bigardos, arrojar sobre el vecino la parte de carga que á ellos les correspondía. Sépanlo así los ciudadanos de los Estados Unidos, para que conozcan la índole de sus huéspedes laborantes, y no se fien de lo que estos digan, no solo porque los tales huéspedes mienten siempre con el mayor descaro, sino porque los muy bigardos han hecho del embuste una industria que les permite tomar lo ajeno contra la voluntad de su dueño.

Ahora se va viendo claro el ojo del besugo.

Los fogosos *libertadores*, alias *bigardos*, dijeron para sus adentros: «Con la contribución indirecta, ó no hemos de vender nuestros frutos, ó hemos de abonar á la Hacienda los derechos de exportación establecidos. No hay fraude posible para los *bigardos*, ó cuando menos, es difícil ese fraude con el actual sistema. Pidamos el tributo directo sobre los predios que nadie conoce á fondo, puesto que falta la estadística, y si tenemos tanto, diremos que

cuanto, con lo que pagaremos la mitad, la cuarta ó la décima parte de lo que hemos pagado hasta el dia.»

Esto es lo que se desprende de las indicaciones hechas por el Excmo. Sr. Intendente en su magnífica exposición, y ahora, lo repito, podemos apreciar mejor que antes, con qué fin pidieron las reformas económicas los bigardos, pudiendo también comprender hasta donde llega la *moralidad* de una cofradía que siempre tuvo esa misma palabra *moralidad* en la boca.

El caso es que la vanidad y el egoísmo aconsejaban muy opuestas mentiras á los que por educación llegaron á ser grandísimos trapalones. Como ellos son tan vanos, cuando hablaban de sus capitales con cualquiera que no fuese funcionario del fisco, la echaban todos de Cresos, multiplicando por tales factores su verdadera fortuna, que el que tenía doscientos mil pesos blasonaba de millonario, y el que tenía cincuenta mil pesos... de deudas, sin sombra de activo, ya que no se ostentase tan potente como los antiguos reyes de España, Alfonso el Católico, Alfonso el Magno, Alfonso el Bravo y Alfonso el Batallador, suponían rivalizar en fortuna con ciertos Alfonso modernos, que estaban hechos unos príncipes, sin serlo, y tales humos se daban, que casi lo parecían. Tal fué el prurito de la exageración nacida de la vanidad en ellos, que hubo bigardos á quienes yo llegué á juzgar casi tan ricos... como lo habrían sido realmente, si hubieran tenido todo lo que debían. Pero un momento después de venderse por capitalistas, con razon ó sin ella, llegaba un agente del fisco, y tan pequeñitos se hacían con este, los muy bigardos, como grandes se habían finjido con otras personas. Entonces declaraban ser punto menos que unos pobrecitos de solemnidad, sin mas raíces que las de las muelas, ni mas renta que la del escusado, en que solian meterse á menudo. ¡Ah! ¡Parecía que acababa de morirse su madre, según lloraban, los muy bigardos! Digo esto, en el supuesto de que la madre no fuese peninsular, ó cuando pensaban heredarla: pues en cualquiera de estos casos, lo que querían los muy bigardos era que su madre se muriese cuanto antes.

Total: mentir por carta de mas, cuando la vanidad podia ostentarse sin peligro de tener que aflojar la mosca, y mentir por carta de menos, aunque el amor propio sufriese una mortificación espantosa, cuando se trataba de defraudar al Tesoro Público. Mentiras de opulencia ó mentiras de ganzúa. ¡Siempre mentiras! Tal fué la conducta de los *bigardos* antes de irse los unos á Nueva-York y los otros á la *manigua*.

Pero, en fin, si ellos tuvieron su 22 de Enero de 1869, dia de embriaguez que no se les olvidará en mucho tiempo, la parte noble y sana del país ha tenido el glorioso 22 de Enero de 1870, de que todos los que nos interesamos en la prosperidad de Cuba conservaremos grata memoria. Dejemos á los bigardos la gloria de haber dado tristísima celebridad al 22 de Enero de 1869 con el conflicto que tramaron y que no debió dejarles muy satisfechos, mientras nosotros conmemoramos nuestro 22 de Enero de 1870, felicitando al insigne General Caballero de Rodas y al ilustre rentista D. José Emilio Santos que, reformando la Administración bajo el gran lema de las tres famosas palabras del primero, y atendiendo en el fondo y forma de los tributos á los clamores de la opinión, se han hecho acreedores á la gratitud de la Patria y al aplauso de la historia.

EL MORO MUZA.

RAFAEL.

¡Qué cuadros de Rafael estoy viendo! Mentiña parece que un hombre haga obras tan detestables. Hay en ellas una lastimosa confusión de figuras, donde se empequeñecen las que deben aparecer grandes y se eleva la talla de las que la naturaleza hizo raquíticas: se vé la carencia absoluta de verdad en todo; imperfecto dibujo, pésimo colorido, mala luz, en fin, no creo que haya jamás existido obra alguna, inclusas las que hizo el tristemente famoso pintor de Ubeda, tan fatal como los cuadros de Rafael que tengo á la vista; de donde se deduce que Rafael es un pintor de brocha gorda.

Apuesto á que al llegar aquí, son muchos los que experimentan tal indignación contra mi persona, por la dureza con qué trato á Rafael, que no sé lo que harían conmigo si en su presencia me tuviesen, y ¿de dónde nace esa injustificable ira? De haber yo imitado en el comienzo del presente artículo al predicador aquel que dió principio á un sermon diciendo: «No hay Dios. (¡Qué disparate! murmuraron todos los oyentes.) No es cierta la resurrección de Jesucristo (Ave-Maria Purísima! exclamaron los feligreses santiaguándose.) Es falsa la existencia de la Santísima Trinidad.» (Pero este hombre se ha vuelto loco! empezaron á decir los buenos creyentes.) El orador sagrado, á todo esto, sin desconcertarse por los murmullos y muestras de impaciencia de su rebaño, añadió con mucha calma: «Hé aquí como se expresan los ateos, cuyos punibles errores voy á poner en evidencia, demostrando las consoladoras verdades de la santa religión que profesamos.»

¡«Gracias á Dios! dijeron los oyentes, muy contentos ya del exordio cuya conclusión, no habían adivinado.»

Y yo también, lectores, puedo aplacar vuestra cólera con pocas palabras, como estoy seguro de conseguirlo diciendo, que los cuadros que me han parecido tan infernales, no son del divino Rafael, sino de un Rafael menos que humano; es decir, que no se trata del Rafael de Urbino, sino del Rafael de Cuba; no de Rafael Sanzio, que nunca hizo cosa mala, sino de Rafael Lanza, el que jamás ha hecho ni podrá hacer cosa buena; no del Rafael que figura entre las primeras glorias de las artes, sino del Rafael que solo puede pasar por genio de las arterias ó de las artimañas; no, en fin, del autor de la *Perla*, nombre con que es universalmente conocido uno de sus inmortales cuadros, sino del Rafael que pretende aniquilar otra *Perla* preciosa, la *Perla de las Antillas*, cuya conservación importa mucho al mundo civilizado.

¡Comprendéis ya, lectores, la razón con que yo hablaba tan mal de cierto Rafael y de sus abominables obras? Pues bien: ahora diré porqué juzgo como pintor á ese Rafael Lanza, que jamás ha manejado los pinceles ni la paleta. Lo hago, porque, aun prescindiendo del nombre de Rafael con que por un inexplicable capricho le bautizaron, algo tiene de pintor, ó de pintador, ó de pinturero quien es tan amigo de pintarla, como se suele decir de los que la echan de matones, y quien se pinta solo, aunque solo sea para hacer cosas indignas, como por ejemplo, el vomitar injurias contra los que le han perdonado.

Esto supuesto, pasemos al examen de los cuadros.

La galería que á la vista tengo, es el núm. 6º de un periódico fundado en París por Rafael Lanza, y escrito en pésimo francés por algunos sínsones, que sin duda se han propuesto dar á la lengua de Fenelon los tajos y reveses que antes dieron á la de Cervantes. La tal galería, ó galera, que en consideración

á los que la han formado y á su objeto, mas tiene de galera que de galería, ofrece una serie de cuadros, en los cuales alternan los asuntos serios con los jocosos, originalidad que es preciso reconocer en ese Rafael cubano que debía responder al nombre de Bertoldo. Llámase dicha galería: *La Convention Américaine*, y esto dice mucho. Por ello sabemos que América tiene ya una Convención, ¡qué miedo! Pero como esa Convención del Nuevo Mundo, está en el Mundo Viejo, el americano más asustadizo se tranquilizará, seguramente, diciendo: por allá me las den todas.

La Convención tiene su cabecera, y en esa cabecera figura el siguiente cuadro, que da una idea del tacto político y de los conocimientos históricos de sus autores:

1308: Proclamación de la Rep. helvética.	Guillermo Tell.
1776	Estados Unidos. Washington.
1792	Francesa..... Voltaire-Diderot.
1811	Colombiana..... Bolívar.
1868	Cubana..... Céspedes.

Conque ya ven ustedes cómo alterna en ese cuadro la caricatura con las figuras serias, cosa que solo se les podía ocurrir al Rafael cubano y á sus compinches. Entre paréntesis: ¿por qué esos condenados..... á presidio, ya que se pusieron á explicar el año de la fundación de varias repúblicas, se dejarían en el tintero á Méjico, todo el Centro América, el Uruguay, Buenos Aires, Chile, Bolivia y otras, entre las cuales se cuenta nada menos que el Perú, de cuyo *guano* tanto esperaban ellos?

Nada; la naturaleza les hizo embusteros, y por no dejar de mentir, de cinco repúblicas que nombran, hay tres que se fueron con la música á otra parte, á saber: la de Francia de 1792, que murió en 1804, la de Colombia, que solo duró desde 1819 hasta 1831, y la de Cuba, que solo ha existido y existe en la imaginación de algunos insensatos, mientras dejan de nombrar catorce ó quince repúblicas que, aunque malas, no por eso dejan de ser más repúblicas que las que ya fallecieron, ó que las que todavía no han nacido.

Conste, pues, que para Rafael Lanza y cofrades de galera, no merecen nombrarse las actuales repúblicas hispano-americanas, porque no son repúblicas; pero sí, es conveniente hablar de la república francesa, que pasó á ser imperio, de la república de Colombia, que se hizo pedazos entre las manos de unos cuantos anarquistas ambiciosos, y de la república cubana, que es una ridícula ilusión de asesinos é incendiarios. Esto hace la pintura de Lanza y consortes: basta oír ó leer tres palabras de las que ellos sueltan ó escriben, para descubrir otras tantas gordas mentiras y para poder exclamar: ¡cosas de laborantes!

Hombre, también es mentira que Bolívar estableciese la república de Colombia en 1811. Lo que hizo Bolívar en ese año fué ponerse á las órdenes del tristemente célebre Miranda, que murió en 1816, sin que todavía en aquel tiempo se conociese la república de Colombia, que no había de ser un tipo de longevidad republicana. ¡Por qué, pues, se atribuye á Bolívar el hecho de establecer la república colombiana en 1811, siendo mentira? Porque son laborantes los que lo dicen, y faltaría la luz al sol; pero no faltaría la mentira en la boca de los laborantes.

Supongo que os habrá quedado, lectores míos, el ver los nombres de Voltaire y de Diderot después del de Washington, porque también me ha quedado á mí, lo cual era de eñe, ignorando, tanto vosotros como yo, que Diderot y Voltaire, aquellos que nosotros habíamos tomado por filósofos, creyendo ademas que el primero había muerto

en 1784 y el segundo en 1778, fueron dos furibundos revolucionarios que decretaron en 1792 la abolición de la monarquía. Pero jallad! ¡No fueron Vergniaud, Robespierre, Danton, Marat y otros, los que hicieron eso que se atribuye á Voltaire y á Diderot? Vaya, cada vez veo mas claro que la mentira es mas que un vicio, es una necesidad, una condición sine qua non de la vida de los laborantes.

Puede ser que ellos, no atreviéndose á citar nombres terroríficos, por no asustar á la gente, y en eso hacen muy mal, porque los que se horrorizarian de sí mismos serían Marat, Danton, Robespierre, Saint-Just y el mismo Carrier, si levantasen la cabeza y se vieran confundidos con esos miserables asesinos é incendiarios que se llaman Céspedes, Quesada, Aguilera, Cavada, Figueredo y otros modernos republicanos; puede ser, digo, que, no atreviéndose á citar nombres terroríficos, hayan puesto á Voltaire y Diderot, hombres de teoría, en lugar de Robespierre, Danton y Marat, hombres de acción; pero hasta en eso se vé el afán de mentir de los laborantes, los cuales cuelgan á Diderot y á Voltaire lo que pertenece á Rousseau. En efecto, tanto aquellos como este trabajaron en la obra de demolición de la sociedad vieja; pero Voltaire y Diderot no se mezclaron en la política. Fué Rousseau quien principalmente minó el edificio político y preparó el terrible movimiento cuyos efectos duran todavía. Es gana, por lo tanto, de mentir el dar á Voltaire y Diderot lo que pertenece al autor del *Contrato Social*, y como ya sabemos que los laborantes no pueden decir una verdad sin peligro de enfermar gravemente, ahí tienen, lectores míos, explicado el misterio de los nombres de Voltaire y Diderot, figurando junto á los de Washington y Guillermo Tell.

Queda demostrado que los redactores de *La Convención Americana* barajan los nombres y las fechas que es un gusto, lo que nos hace ver sus conocimientos históricos, y observamos, además, que de cuatro repúblicas que citan como modelos para la cubana, que aun no lleva trazas de nacer, hay dos que murieron en la flor de sus años, lo que nos da la medida de su tacto político. Pero, si por ignorancia ó por el afán de mentir cuentan como existentes cinco repúblicas, de las cuales no viven más que dos, y si por las mismas razones atribuyen á unos lo que otros hicieron, alterando al mismo tiempo las fechas de los sucesos, no es posible negar que poseen la audacia tan recomendada por el maestro Danton á los revolucionarios, y en efecto, se necesita toda la audacia que ellos tienen para poner el nombre de ese ruin, y por mil conceptos despreciable individuo, que se llama Céspedes, al nivel de los de Guillermo Tell, Washington, Voltaire y Diderot, que merecían un poco más de respeto.

Bien que, ¿no he citado yo á Rafael de Urbino á propósito del Rafael Lanza? Pues bien: tanta blasfemia hay en esto como en poner al perdido y vulgar Céspedes entre hombres que han alcanzado justa celebridad por su bravura ó por su talento; pero, aun habiéndolo hecho yo por vía de contraste, me remuerde la conciencia, y no volveré ni á pensar en el Rafael que hizo cuadros inmortales, cuando hable del Rafael que está haciendo grandes mamarrachadas; porque sé que hay nombres que braman de verse juntos, y lo sé porque estoy oyendo los furiosos bramidos que dan Guillermo Tell, Washington, Voltaire y Diderot, al encontrarse cerca de Céspedes. He dicho.

ALMANAQUE MORUNO.

JUICIO DEL AÑO.

En extracto voy, señores,
A dar el juicio del año,
Pues, presidiendo Saturno,
Viene de molde el extracto.
El caso es que los *mambises*
Pensaran verse apoyados
Por ese dios que la maña
Tomó de engullir muchachos.

Pero errados van, por cierto,
Sin *hache*, los mentecatos,
Como es verdad que con *hache*
Merecen andar herrados.

Porque si Saturno un tiempo
Fué Dios con puntas de diablo,
Tal que el Olimpo en *Manigua*
Tornar quiso sanguinario;

Arrepentido mas tarde,
Perdió aquel gusto estragado,
Pérdida que el mundo entero
Tuvo por feliz hallazgo.

Entonces subió á la tierra,
Es decir, subió bajando;
Pues al bajar, por sus hechos
Llegó á ponerse tan alto,

Que los dioses de allá arriba,
Es ya un hecho averiguado,
Que tuvieron que empinarse
Para mirar al de abajo.

Y es claro, mientras los otros,
Andaban á picos pardos,
Con Juno, Minerva y Vénus,
Hechos unos guachinangos;

El se entregó á la labranza,
Siendo inventor del arado,
Que mas tarde honrar debían
San Isidro y Carlos Cuarto.

Y bien, amados lectores,
Un dios tan bueno, tan sabio,
Tan dado á la agricultura,
Tan protector del trabajo;

Mirará con buenos ojos
A Cavada y otros varios,
Que con la tea incendiaria
Quieren devastar los campos?

Puede agradar un sistema
Tan *calasimbo*, tan malo,
Al que es de los cosecheros,
Como quien dice, el decano?

Antes, pienso que Saturno
Estar debe contemplando
La feraz tierra de Cuba
Con agricola entusiasmo;

Pues tengo, además, por fijo
Que á un dios tan civilizado,
Ha de petarle el azúcar
Y ha de gustarle el tabaco.

Precisamente por eso,
Por haber querido el hado
Que en este año nos presida
Un labrador veterano,

Pronto nos veremos libres
De *libertadores* zafios,
Que con puñal y con tea
Quieren liberalizarnos.

Entonces seremos libres,
Libres de veras, y tanto,
Que aquellos que dieren pruebas
De ser buenos ciudadanos,

Cuando sin sayo se encuentren,
Y estén de capa sobradas,
Y quieran sayo, y no capa,
Harán de su capa un sayo.

Mas los que escupir pretenden
Al pabellón castellano,
En vez de echar para afuera
Su abundante espumarajo,

Escupirán hacia adentro,
Pues al ver su desengaño,
Tendrán que tragar saliva,
Furiosos ó resignados.

Como, en paz, dará la tierra
Mas de lo que es necesario,
Se iniciará un movimiento
Mercantil acelerado;

Esto es, si los disidentes
Sacudir quieren un tajo
A esa tara, ó tararira,
Que paraliza el mercado.

Habrá, en fin, grandes productos
Líquidos, y no es extraño,
Pues si baja el de la sangre,
Aumentará el del guarapo.

¡Y digo si estarán luego
Boyantes los hacendados!
No seré yo quien les tosa,
Aunque me halle constipado.

Hará la industria progresos,
Por lo mismo que está falso
De caballeros de industria
Este suelo hospitalario.

Comerciarán solamente
Los comerciantes, que antaño,
Hay quien dice que hubo muchos
Que, sin serlo, traficaron.

Y comerciantes, artistas
E industriales, que abrazaron
A la fuerza el paganismos,
Serán muy buenos cristianos,

Gracias á nuestro Intendente,
Que á todos les ha quitado,
Al suprimir los tributos,
La condición de *paganos*.

Yo solo quedo excluido
De las ventajas que ensalzo,
Sin duda porque soy Moro,
Pues como estais observando,

Dos grandes contribuciones
En cada semana pago:
Es una la de hacer versos
Y otra la de recitarlos. (1)

¡Yo, que hago un gran sacrificio
En ser Moro, pues al cabo,
Como la grasa y el mosto
Me tiene el Koran vedados,

No puedo comer tocino,
Y por eso estoy tan flaco,
Ni decir, como Aguilera,
Qué paso la vida á tragos!

Pero, en fin, del mal el ménos,
Pues sé que el año en que estamos
Promete ser solamente
Fatal para los bellacos.

Y he dicho, y *Dios sobre todo*,
Que es estribillo obligado
En todos los que enjaretan
Romances de calendario.

EL MORO MUZA.

SOBREMESA.

EL MORO MUZA.—Brindo, camaradas, por los batallones 1º y 3º de la Habana, de los cuales aquel acaba de prestar á satisfacción de todos su patriótico servicio, y el otro ha ido á relevárle, habiendo llegado felizmente á su destino. Bien, compañeros, veo que todos estais acordes en contestar con ardor al brindis propuesto, y ahora os diré, porque no tuve tiempo para ello la semana pasada, que la alocución del Sr. D. Miguel A. Herrera me pareció por todos conceptos recomendable. Pintase en ella el noble patriotismo de que siempre ha sabido dar pruebas el digno coronel del tercer batallón de Voluntarios y está muy bien escrita, por cuya razón os recomiendo su lectura, yo que siempre he sido parco en los elogios.

AMURATES.—Hace V. bien, Sr. Moro, porque así, cuando usted dice que una producción literaria es buena, todo el mundo cree en la sinceridad con que usted lo dice, y no sucede lo mismo con todos los órganos de la opinión, para los cuales, generalmente, no hay distinción entre lo bueno, lo mediano y lo malo.

EL MORO MUZA.—Eso proviene, camarada, de lo viciada que está la crítica en el mundo entero. Antes hablaba el espíritu de la imparcialidad, y hoy casi siempre habla el de las afecciones. Por eso se prodigan tantos elogios á lo mediano como á lo bueno, y hasta se suele recomendar lo malo como si fuese muy bueno. Hay más; suele acontecer que algunos individuos trabajan en dos ó tres periódicos á un tiempo, y en los unos ensalzan la bondad de los otros. El público, que ignora este juego inmoral, toma por voz de toda una redacción tan imparcial como ilustrada, lo que es simplemente la voz de un

(1) Aludo á la participación que suelo tener en las reuniones semanales del Excmo. Sr. Intendente. Ya se comprenderá la satisfacción con que pago esos tributos literarios que redundan en honra mia. Nota del Moro Muza.

pobre diablo, que se despacha á su gusto imitando al héroe de la seguidilla:

Estamos en un tiempo
Tan miserable,
Que si uno no se alaba
No hay quien le alabe.

SELIM-BAJÁ.—Pero hombre, ¿hasta ese extremo puede llegar la broma, que con razon califica V. de inmoral?

EL MORO MUZA.—Toma, y hay en algunos puntos del globo lo que podría llamarse sociedades de elogios mútuos, compuestas de pretenciosos, que se echan todo el incienso que pueden los unos á los otros. Así es que en todo el mundo se va desautorizando la prensa periódica con respecto á la crítica, y es natural, porque, cuando se vé que un periódico parece reducir su misión á la tarea de encarecer el mérito de otro, por malo que este sea, ó no hace distinción entre las obras malas y las buenas, mostrándose siempre dispuesto á decir que todas son mejores; qué recurso tiene el pueblo para conocer el mérito de esas obras antes de leerlas, viéndose engañado muchas veces, porque se le hace comprar lo que de balde saldría muy caro? Así acaba el pueblo por no hacer caso de nada de lo que se le dice, y tiene sobradísima razon para ello. He aquí porqué yo insistí en no prodigar mis plácemes, y porqué los que leen mis críticas, podrán poner en duda mi capacidad con fundamento; pero á nadie se le ocurre negar la imparcialidad de mis juicios.

MULEY-HASSAN.—Aunque todo no es uno, ¿saben ustedes que algunos laborantes de los que andan por extrañas tierras, sacan partido de todo? Digo esto porque, entre aquellos cuyos bienes han sido embargados, y mas particularmente los que menos bienes poseían, parece que hay algunos que están contrayendo grandes deudas y lo hacen de la manera siguiente: Van á casa del sastre y le dicen: «mire V., acaban de embargar-me los bienes, y por consiguiente, no puedo pagar ahora el traje que necesito. Hágamelo V., que algún dia podré pagarle.» Lo mismo que le dicen al sastre le dicen al usurero, á quien piden para pagar al dueño del Hotel, y tampoco á este le pagan, engañándole con la misma treta que tan buen efecto ha surtido en las casas del usurero y del sastre; á todo lo cual, Doña Emilia C. de Villaverde, aquella célebre republicana que tanto maltrató á sus esclavos, parece que suele decir: «Qué listos y qué traviesos son mis amigos!»

EL MORO MUZA.—Sí, lo creo, sí, porque en todas partes hay bobalicones que se dejan engañar fácilmente por los petardistas; pero bueno será ir publicando esas proezas de los laborantes, para que ni en los Estados Unidos, ni en Francia, ni en ningún país á donde la fatalidad los encamine, puedan lucir esas primadas que tanta gracia le hacen á Doña Emilia C. de Villaverde.

ABD-EL-RAMAN.—Sí, conviene hacer ver á todo el mundo lo embusteros que son los laborantes, para que nadie se fie de ellos, y si no vea V. las cosas que dicen los redactores de *La Revolucion*, de *El Republicano* y de *La Convention Americaine*.

EL MORO MUZA.—Calla, hombre, que ese último periódico, fundado por Lanza, tiene cosas admirables, entre las cuales hay algunas tan contra-productivas, que parece que hemos pagado nosotros para que las digan, lo que no haremos nunca, porque no tenemos en tan poco nuestro dinero. Yo os hablaré de algunas de esas cosas; pero será otro día, porque ahora tengo que levantar la sesión, como lo hago en este momento.